



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DEL **CARIBE**

**PROYECTO EDUCATIVO**

**TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO**

**AÑO 2025**

## 1.1. PRINCIPIOS Y FINES DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad se compromete a fomentar una educación para la vida de seres humanos integrales e idóneos, en correspondencia con los siguientes elementos estratégicos que ha definido en su Proyecto Educativo Institucional (anexo 4):

### a) Misión:

Somos una universidad abierta orientada hacia la educación para la vida y la emancipación de seres humanos integrales e idóneos, a través de la articulación de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización desde la construcción de conocimiento contextualizado con las necesidades locales, regionales e internacionales.

### b) Visión:

Consolidarnos como una universidad que genere impacto en la región Caribe, desde los preceptos de la calidad académica en consonancia con el proyecto de vida de su comunidad académica para el fortalecimiento del Ser Caribe y el bienestar social.

### c) Principios:

Los principios que guían nuestro proyecto educativo institucional son:

- **Humanismo:** Carácter de empatía por los seres humanos, integralidad, respeto y valoración por la semejanza y la diversidad.
- **Autonomía:** Capacidad de actuar de forma independiente con responsabilidad, de toma de decisiones a partir de procesos de reflexión y de confrontación sustentada con consciencia de sus actos y sus implicaciones.
- **Conciencia ambiental:** Aptitud para actuar, interpretar, promover y fomentar la importancia de la conservación y protección de la biodiversidad en reconocimiento de los beneficios que aportan los servicios derivados de estos para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

### d) Valores:

Los valores que queremos fomentar en nuestra comunicada académica son:

- **Responsabilidad:** Capacidad humana de pensar antes de actuar y de responder con el cumplimiento consciente de las tareas, metas y exigencias del momento. Expresado en el compromiso de asumir un proceder de acuerdo con los deberes contraídos.
- **Empatía:** Capacidad de conectarse y percibir con la realidad de otra persona y comprender las necesidades de esta.
- **Solidaridad:** Búsqueda de relaciones sociales para el bienestar común,

uniendo de esta manera a los miembros de distintas comunidades entre sí. Favoreciendo el establecimiento de diferentes formas de colaboración entre grupos de personas o instituciones, con intereses u objetivos preestablecidos.

- **Coherencia:** La Universidad fomentará en su comunidad el grado de correspondencia entre lo que se dice y lo que efectivamente se hace o se ejecuta. Lo desarrollado por el estudiante en su formación y su proyección de vida.

## **2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

### **2.1. GENERAL**

Desarrollar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas en su oficio de formación, para lograr desempeños altamente competitivos, con liderazgo, valores y actitudes para un adecuado desarrollo laboral y personal.

### **2.2. ESPECÍFICOS**

Desarrollar en nuestros estudiantes competencias para:

- Planear tributación según procedimiento técnico y normativa fiscal.
- Controlar recursos monetarios de acuerdo con procedimiento técnico y plan de tesorería.
- Calcular costos de operación de acuerdo con sistema de costeo.
- Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable.
- Procesar el recaudo de caja de acuerdo con normativa y manual técnico.
- Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos.

### **2.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero, brinda al sector productivo el acceso a técnicos laborales capaces, críticos, con fuertes habilidades comunicativas y de escucha activa y eficientes, con la habilidad de responder a la

transformación tecnológica y social de la economía; a partir de la formación por competencias, enmarcadas dentro de la construcción de conocimiento y aprendizaje significativo, como herramientas primordiales para la resolución de problemas

#### **2.4. PERTINENCIA DEL PROGRAMA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO:**

A continuación, se sustentan los principales motivos que justifican la creación y los aspectos curriculares del Programa Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero.

##### **a) Apuesta del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Desarrollo Institucional**

La Universidad Autónoma del Caribe es una institución de carácter privado, que ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la región Caribe durante los últimos 57 años, aportando técnicos y profesionales con altísimas capacidades para transformar e incidir en la sociedad y creando conocimiento que fortalece el sector productivo de la región y el país.

En su Estatuto General, establece que los campos de acción de la Universidad Autónoma del Caribe son: El de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía.

En el marco de lo anterior, la Universidad precisa en su visión que busca consolidarse como una universidad que genere impacto en la región Caribe, desde los preceptos de la calidad académica y en consonancia con el proyecto de vida de su comunidad académica para el fortalecimiento del Ser Caribe y el bienestar social. Por este motivo, ha definido una línea estratégica en su Plan de Desarrollo Institucional (anexo 6) que se denomina “**Dinámicas Académicas**”, cuyo compromiso es “diversificar y potenciar la oferta académica conforme a las necesidades y oportunidades del contexto a través de una planta profesoral idónea y suficiente y un currículo contextualizado e interdisciplinar bajo los lineamientos institucionales y metodologías de aprendizaje orientados hacia la educación para la vida”.

Con base en lo expuesto, la **creación de programas técnicos laborales** es una apuesta institucional fundamental para diversificar la oferta académica y un mecanismo esencial para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, estando a la vanguardia de las necesidades de la Región y el País.

## **2.5. DURACION Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DEL PROGRAMA:**

El programa consta de 960 horas de formación teórico – práctica, distribuidas en dos etapas de formación así:

- **Etapas de formación académica:** Corresponde al desarrollo y ejecución de las normas de competencias laborales y módulos básicos asociadas a la titulación del programa el cual consta de un total de 480 horas.
- **Etapas de formación práctica:** corresponde a la vinculación del estudiante al medio productivo a través de los convenios interinstitucionales que le garantizan el desarrollo de habilidades y destrezas de los conocimientos adquiridos durante la ejecución de la etapa académica, consta de 480 horas.

## **2.6. PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del programa Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero, estará en capacidad de desarrollar procesos contables, administrativos y financieros con base en las dinámicas del mercado, utilizando instrumentos adecuados que le permitan asistir a los directivos del Departamento Contable y/o Financiero de organizaciones públicas y/o privadas, en la gestión de la documentación relacionada con las siguientes competencias en empresas públicas y privadas.

## **2.7. PERFIL DEL ASPIRANTE:**

Para ingresar al programa técnico laboral en Auxiliar Contable y Financiero, el aspirante debe ser una persona con actitud de aprender, contar con unas competencias básicas como son la comunicación, la interacción con los demás, iniciativa y autonomía, además cumplir con los requisitos de ingreso de la Universidad Autónoma del Caribe, los cuales se han definido así:

### **Legales:**

- Edad mínima 16 años
- Copia del documento de identidad
- Certificado de afiliación al SISBEN o a la EPS
- En caso de discapacidad, debe tener el certificado de discapacidad dado por la EPS o el SISBEN, (Documentación de la Discapacidad: Diagnósticos oficiales, historiales médicos, y cualquier otra documentación relevante que certifique la naturaleza y el alcance de la discapacidad o afección expresada.
- Certificado Médico: Informe detallado de un profesional de la salud que describa la discapacidad o afección, incluyendo cualquier recomendación para ajustes razonables o adaptaciones necesarias.

- Declaración de padres y/o acudientes: carta de los padres y/o acudientes explicando las necesidades específicas del estudiante y expresando el compromiso para apoyar el proceso académico del aspirante.
- Formato de consentimiento el cual debe ser diligenciado para ser presentado el día de su entrevista)

#### **Académicos:**

- Mínimo haber cursado y aprobado el 9<sup>a</sup> noveno grado.
- Presentar certificado de notas y aprobación de este.  
Si es bachiller copia del Diploma o en su defecto acta de graduación.

#### **Institucionales:**

- Presentar pago de derecho de inscripción inscripciones en Línea, página web: [www.uac.edu.co](http://www.uac.edu.co).
- Presentar pago de derechos de matrícula financiera.
- Realizar matrícula académica.

### **2.8. MECANISMOS DE ADMISIÓN:**

Los mecanismos de admisión de la Universidad Autónoma del Caribe para aceptar a los interesados en formar parte de nuestra comunidad académica son los siguientes:

- Diligenciar la inscripción en línea: [www.uac.edu.co](http://www.uac.edu.co)
- Entregar la documentación requerida
- Realizar pago de los derechos de la matrícula financiera
- Presentar orden financiera de los derechos de matrícula a la oficina de admisiones y registro.

- Tabla 1. Plan de estudio 191

#	Norma	Nombre del módulo	Tipo de módulo	Horas teóricas
1	Planear tributación según procedimiento técnico y normativa fiscal	Legislación tributaria	Formación específica	48
2	Controlar recursos monetarios de acuerdo con procedimiento técnico y plan de tesorería	Contabilidad financiera	Formación específica	48
3	Calcular costos de operación de acuerdo con sistema de costeo	Contabilidad de costos	Formación específica	48



4	Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable	Procesos contables	Formación específica	96
5	Procesar el recaudo de caja de acuerdo con normativa y manual técnico	Recaudo y registro de caja	Formación específica	48
6	Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal	Declaraciones tributarias	Formación específica	48
7	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Servicio al cliente	Formación específica	48
8	Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos	Sistemas informáticos	Formación básica	48
9	Emprendimiento	Emprendimiento	Formación básica	48
10	Bioética y medio ambiente	Bioética y medio ambiente	Formación básica	48

- Fuente: Elaboración propia.